

EXP-UNC:0036294/2016

VISTO:

La solicitud de rectificación de su calificación presentada por el estudiante Eduardo Emiliano Conti, matrícula 37617608, para la materia Historia de la Cultura General de la carrera de Licenciatura en Historia; y

CONSIDERANDO:

Que en Acta de Exámenes de la materia Historia de la Cultura General (109H) obrante en Libro 02016 Acta 00358, se consigna al estudiante Eduardo Emiliano Conti, la calificación: 9 (nueve), y

Que el profesor Fernando Blanco, Titular de cátedra, informa que al estudiante Eduardo Emiliano Conti le corresponde la condición de "Ausente", y

Que es necesario corregir el error.

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º) RECTIFICAR el Acta de Exámenes del Libro 02016 Acta 00358, que corresponde a la materia **Historia de la Cultura General (109H)** de la carrera de Licenciatura en Historia y para el estudiante Eduardo Emiliano Conti, matrícula 37617608, donde dice: Nota: 9 (nueve); debe decir: Nota: AUSENTE.

ARTICULO 2º) COMUNICAR al Área Enseñanza la presente Resolución a fin de realizar la correcciones necesarias.

ARTICULO 3º) Protocolizar, incluir en el Digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archivar.

CORDOBA 03 AGO 2016

RESOLUCION N°: 0910

aer


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES